

Resolución Directoral

Nº 464 -2023 DE/ENAMM

Callao, 16 NOV. 2023

Visto el Acta del Consejo Académico Nº 028-2023 de fecha 26 de octubre del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, por disposición de la Ley Nº 26882, se incorpora a la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" al Sector Defensa como Escuela de Educación Superior y mediante Ley Universitaria Nº 30220 de fecha 09 de julio del 2014 – Ratifican el estatus de la ENAMM, como Centro de Educación Superior de Nivel Universitario y goza de las exoneraciones y estímulos de las Universidades;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 070-DE-SG de fecha 30 de diciembre de 1999, se aprueba la Organización y Funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" y por Resolución Ministerial Nº 516-DE/SG de fecha 03 de abril del 2001; se aprueba el Reglamento de Organización y funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau";

Que, el precitado Reglamento establece en su artículo 7º que son funciones de la Dirección de esta Escuela, entre otras, *"Otorgar los grados académicos y los títulos profesionales; así como los diplomas y certificaciones a los alumnos y cadetes que cumplan con los requisitos establecidos en la reglamentación interna y a propuesta del Consejo Académico;*

Que, a través de la Resolución Directoral Nº 354-2016 DE/ENAMM de fecha 30 de diciembre del 2016, se aprobó integralmente el proyecto de "Complementación Académica", el citado proyecto está dirigido a los Oficiales ingresantes al Programa Académicos de Marina Mercante de esta Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" en el periodo comprendido entre los años 1972-2004, con fines de optar por el Grado Académico de Bachiller, así como las tablas de equivalencias relacionadas entre los planes curriculares desarrollados en el periodo comprendido entre los años 1970-2004 y el plan curricular vigente 2015-2019; la misma que ha sido modificada por Resolución

Directoral N° 115-2017 DE/ENAMM de fecha 12 de abril del 2017; Resolución Directoral N° 382-2017 DE/ENAMM de fecha 28 de diciembre del 2017; Resolución Directoral N° 052-2018 DE/ENAMM de fecha 05 de febrero del 2018 y Resolución Directoral N° 136-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril del 2018;

Que, mediante Resolución Directoral N° 301-2019 DE/ENAMM de fecha 03 de septiembre del 2019, se dispuso la modificatoria de la Resolución Directoral N° 354-2016 DE/ENAMM de fecha 16 de diciembre del 2016 que aprueba el Proyecto y desarrollo del "Ciclo Complementación Académica", así como sus respectivas modificatorias y demás documentación y registros, cambiando su denominación a "Ciclo de Convalidación Académica";

Que, con Memorándum N° 723-2023/PREG de fecha 17 de octubre del 2023, la Directora Académica de Pregrado eleva la información del Jefe (e) del Programa Académico de Marina Mercante de la especialidad de Máquinas, quien mediante Memorándum N° 064-2023/PREG/MAQ de fecha 12 de octubre del 2023, informa la culminación del ciclo de convalidación académica del señor Jorge Justo PALOMINO Guerrero;

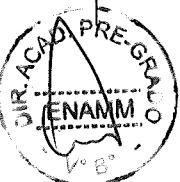
Al respecto, el Jefe (e) del referido programa indica que el mencionado Oficial ha convalidado su plan de estudios 1983-1986 con el plan de estudios 2020-2024, cumpliendo con la totalidad del plan de estudios actual, al amparo de la Resolución Directoral N° 354-2016 DE/ENAMM de fecha 30 de diciembre de 2016; Resolución Directoral N° 136-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril de 2018; Resolución Directoral N° 138-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril de 2018 y Resolución Directoral N° 127-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril de 2018;

Por tanto, en sesión del Consejo Académico realizada con fecha 26 de octubre del 2023, se determinó que, estando a lo informado por el Jefe (e) del Programa en cuanto a la verificación efectuada, resultaría pertinente se apruebe la culminación del ciclo de convalidación cursado por el referido Oficial a fin de que pueda obtener su Grado Académico de Bachiller;

En tal sentido, de conformidad con lo previsto en el inciso (h) del Artículo 14° de la Organización y Funciones de la Entidad, aprobada por Decreto Supremo N° 070 DE/SG de fecha 30 diciembre 1999, y con la visación de la Subdirectora, Directora Académica (e) de Pregrado y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la convalidación de asignaturas cursadas y aprobadas por el señor Jorge Justo PALOMINO Guerrero, según el plan de estudios del año 1983-1986 por equivalencias con el plan de estudios 2020-2024, así como las cursadas y aprobadas a través del ciclo de convalidación académico dirigido a los Oficiales egresados del programa de Marina Mercante especialidad de Máquinas, con fines de optar al grado académico de Bachiller, en concordancia con las Resoluciones Directorales N° 354-2016 DE/ENAMM de fecha 30 de diciembre del 2016, 136-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril del 2018, 138-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril del 2018 y 127-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril del 2018. Según detalle del anexo "A" de la presente resolución.



ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar la expedición de la resolución directoral correspondiente a la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica, así como su distribución a la Dirección Académica de Pregrado, Jefatura del Programa Académico de Marina Mercante / Máquinas, Jefatura de la Oficina de Servicios Académicos / Registros Académicos, Oficina de Informática, los/as interesados/as y demás relacionados/as para los fines consiguientes, además de su publicación en el portal de transparencia (www.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina de Mercante "Almirante Miguel Grau"
Rolando ALVARADO Bringas
00913340

INTERESADO: PALOMINO GUERRERO, JORGE JUSTO

PLAN VIGENTE (2020-2024)		HORAS				PLAN DE ASIGNATURAS CURSADAS 1983-2086	NOTAS CON LA CONVALIDACIÓN RESPECTIVA	APROBADO CON LA RD N°	AÑO
CICLO	COD	ASIGNATURAS	Teo	Prá.	Tot	Créd			
I	MMIA601	Inglés I	2	4	6	4	11	1983-1986	ASPIRANTES
	MMIA701	Matemática Básica	2	4	6	4	12	1983-1986	
	MMIA808	Comprensión y producción de lenguaje I	2	2	4	3	14	354-2016 DE/ENAMM	
	MMIA704	Física I	2	2	4	3	11	1983-1986	
	MMIA801	Filosofía y Lógica	2	0	2	2	14	354-2016 DE/ENAMM	
	MMIA711	Geografía Marítima	2	2	4	3	29	354-2016 DE/ENAMM	
	MMIA803	Sociedad y Mundo Contemporáneo	2	2	4	3	17	354-2016 DE/ENAMM	
	MMIA802	Actividades Culturales	1	2	3	2	14	136-2018 DE/ENAMM	
	MMIA809	Método de Estudio	2	0	2	2	15	354-2016 DE/ENAMM	
	MMIA602	Inglés II	2	4	6	4	14	1983-1986	
II	MMIA702	Matemática Superior II	2	2	4	3	11	1983-1986	1ER AÑO
	MMIA714	Terminología Náutica	2	2	4	3	14	1983-1986	
	MMIA809	Comprensión y producción de lenguaje II	2	2	4	3	17	354-2016 DE/ENAMM	
	MMIA705	Física II	2	2	4	3	12	1983-1986	
	MMIA712	Química	2	2	4	3	11	1983-1986	
	MMIA804	Globalización y Enfoque Cultural y Económico	2	2	4	3	16	354-2016 DE/ENAMM	
	MMIA501	Cursos OMI I	3	2	5	4	14	136-2018 DE/ENAMM	
	MMIA703	Matemática Superior II	2	2	4	3	11	1983-1986	
	MMIA706	Física III	2	2	4	3	12	1983-1986	
	MMIA101	Tecnología de los Materiales	2	2	4	3	17	354-2016 DE/ENAMM	
III	MMIA401	Termodinámica	3	2	5	4	11	1983-1986	2DO AÑO
	MMIA603	Inglés III	2	4	6	4	14	1983-1986	
	MMIA707	Estadística y Probabilidades	2	2	4	3	14	354-2016 DE/ENAMM	
	MMIA709	Geometría Descriptiva	2	2	4	3	11	1983-1986	
	MMIA605	Constitución Política y Realidad Nacional	3	0	3	3	14	354-2016 DE/ENAMM	
	PPPM001	Familiarización al Ambiente Marítimo	0	0	0	3	14	136-2018 DE/ENAMM	
	MMIA102	Resistencia de Materiales	2	2	4	3	11	1983-1986	
	MMIA202	Abastecimiento de Electricidad	2	2	4	3	14	1983-1986	
	MMIA604	Seguridad IV	2	4	6	4	15	1983-1986	
	MMIA701	Ingeniería Eléctrica	4	2	6	5	11	1983-1986	
IV	MMIA507	Maquinaria Marítima Auxiliar I	2	2	4	3	14	1983-1986	3ER AÑO
	MMIA402	Transferencia de Calor	2	2	4	3	11	1983-1986	
	MMIA710	Diseño Mecánico	2	2	4	3	11	1983-1986	
	MMIA504	Seguridad Marítima I	2	2	4	3	15	1983-1986	
	MMIA103	Laboratorio I (Ingeniería Mecánica/Torno)	1	4	5	3	13	1983-1986	
	MMIA106	Elementos de Máquinas	2	2	4	3	11	1983-1986	
	MMIA203	Ingeniería Electrónica	4	2	6	5	11	1983-1986	
	MMIA301	Máquinas Térmicas	2	2	4	3	13	1983-1986	
	MMIA304	Mecánica de Fluidos y Maquinarias Hidráulicas	2	2	4	3	11	1983-1986	
	MMIA510	Legislación Marítima	3	0	3	3	12	1983-1986	
V	MMIA605	Inglés V	2	4	6	4	16	1983-1986	4TO AÑO
	ESM301	Entren. en Simulador de Máquinas-1	2	2	4	3	14	136-2018 DE/ENAMM	
	PPPM002	Entrenamiento en Actividades Marítimas	0	0	0	3	14	136-2018 DE/ENAMM	
	MMIA107	Diseño Mecánico	1	2	3	2	11	1983-1986	
	MMIA204	Laboratorio de Electrónica	2	2	4	3	11	1983-1986	
	MMIA302	Motores de Combustión Interna	1	4	5	3	11	1983-1986	
	MMIA305	Turbo Máquinas	2	2	4	3	11	1983-1986	
	MMIA508	Maquinaria Marítima Auxiliar II	1	2	3	2	14	1983-1986	
	MMIA606	Inglés VI	2	4	6	4	13	1983-1986	
	MMIA708	Informática Aplicada	2	2	4	3	13	1983-1986	
VI	MMIA713	Combustibles, Lubricantes y Tratamiento de Aguas	2	2	4	3	12	1983-1986	5TO AÑO
	ESM302	Entren. en Simulador de Máquinas-2	2	2	4	3	14	136-2018 DE/ENAMM	
	MMIA104	Laboratorio II (Ingeniería Mecánica/Soldadura)	1	4	5	3	13	1983-1986	
	MMIA205	Automatismo I	2	2	4	3	12	1983-1986	
	MMIA303	Laboratorio de Motores de Combustión Interna	1	2	3	2	11	1983-1986	
	MMIA306	Refrigeración y Aire Acondicionado/Laboratorio	2	2	4	3	11	1983-1986	
	MMIA509	Control de Averías	1	2	3	2	12	1983-1986	
	MMIA607	Inglés Técnico Marítimo I	2	4	6	4	14	1983-1986	
	MMIA805	Gestión de Recursos Humanos	2	0	2	2	14	136-2018 DE/ENAMM	
	MMIA811	Metodología de la Investigación I	2	2	4	3	12	354-2016 DE/ENAMM	
VII	ESM303	Entren. en Simulador de Máquinas-3	2	2	4	3	14	136-2018 DE/ENAMM	6TO AÑO
	PPPM003	Prácticas Pre Profesionales-1	0	0	0	3	14	127-2018 DE/ENAMM	
	MMIA105	Estabilidad y Arquitectura Naval	2	2	4	3	15	1983-1986	
	MMIA108	Laboratorio Oleo Hidráulico y Neumático	2	2	4	3	14	136-2018 DE/ENAMM	
	MMIA206	Automatismo II	2	2	4	3	11	1983-1986	
	MMIA207	Ingeniería de Mantenimiento	2	2	4	3	13	1983-1986	
	MMIA403	Plantas de Propulsión	3	2	5	4	15	1983-1986	
	MMIA511	Administración Naviera	3	0	3	3	11	1983-1986	
	MMIA608	Inglés Técnico Marítimo II	2	4	6	4	14	136-2018 DE/ENAMM	
	MMIA812	Metodología de la Investigación II	2	2	4	3	14	354-2016 DE/ENAMM	
IX-X	ESM304	Guardia en el Simulador de Máquinas	2	2	4	3	14	136-2018 DE/ENAMM	7TO AÑO
	PPPM004	Prácticas Pre Profesionales-2	0	0	0	20	14	127-2018 DE/ENAMM	
	PPPM005	Prácticas Pre Profesionales-3	0	0	0	20	14	127-2018 DE/ENAMM	

ELECTIVOS		HORAS			
CODIGO	CURSOS	Teo	Prá.	Tot	Créd
MMIA502	Cursos OMI II	2	2	4	3
MMIA512	Ecología y Medio Ambiente	2	0	2	3
MMIA503	Cursos OMI III	2	2	4	3
MMIA505	Seguridad Marítima II	2	2	4	3
MMIA506	Seguridad Marítima III	2	2	4	3
MMIA513	Prevención de la Contaminación	3	0	3	3
MMP807	Oratoria Profesional	3	0	3	3

PLAN DE ASIGNATURAS CURSADAS 1987 - 2000		NOTAS CON LA CONVALIDACIÓN RESPECTIVA		APROBADO CON LA RD N°	
Convalidación por experiencia laboral		14	136-2018 DE/ENAMM		
Ciclo de complementación 2020 - I		16	354-2016 DE/ENAMM		
Convalidación por experiencia laboral		14	136-2018 DE/ENAMM		
Convalidación por experiencia laboral		14	136-2018 DE/ENAMM		
Convalidación por experiencia laboral		14	136-2018 DE/ENAMM		
Ciclo de complementación 2021 - II		15	354-2016 DE/ENAMM		

